CIUDAD REAL

Abril
9
MARTES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.171

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente
Franqueo concertado

NUMEROS CANTAN

LA LABOR DEL SINDICATO AGRÍCOLA DE CIUDAD-REAL DURANTE EL PASADO AÑO

DE LA LECTURA DE LA MEMORIA SE DEDUCEN PROVECHOSAS ENSEÑANZAS

Ayer recibimos la Memoria del Sindicato Agrícola Católico de esta capital correspondiente al pasado año de 1917.

Hubiéramos comentado extensamente la fructífera labor de esta entidad creada y fomentada bajo los auspicios de nuestro Prelado, si no encontráramos en la misma Memoria hermosos párrafos de una elocuencia soberana.

Mejor que nosotros lo hacen los aludidos párrafos, cuya transcripción hacemos para que nuestros lectores vean la importancia que para esta región, eminentemente agrícola, tienen las obras sociales, una de las preocupaciones—por decirlo de una manera más gráfica—que constituyen el apostolado de nuestro amantísimo Prelado.

Y copiando también nosotros las palabras de la Memoria, decimos, con ella.

Y dicho esto á guisa de preámbulo y merecido saludo, pasemos de lleno al asunto.

Inscripción de socios

«Al finalizar el mes de Diciembre del año 1916 integraban este Sindicato 114 socios, y en igual época, del pasado año 1917 las inscripciones ascienden á 140, número que no debe satisfacernos en absoluto, aunque sea motivo bastante para no mostrarnos descontentos, al ver cómo poco á poco vamos reuniendo elementos disgregados de la gran familia rural, que tiende á unirse en estrecho abrazo, para hacerse fuerte con el mutuo apoyo y la continuada trasfusión de ideas y energías.

«Y ved cómo las predicaciones del año anterior van teniendo consoladora realidad; á engrosar nuestras filas han venido próceres ilustres, humildes labriegos de los opuestos polos del mundo rural y unos y otros confiadamente, con esa noble honradez y la familiaridad respetuosa y franca, que es la característica del agricultor, se estrechan las manos, se comunican sus proyectos y atienden consejos, sin desconfianza, con gran contentamiento de todos, con benevolencia exquisita, prueba inequívoca de la comunidad de aspiraciones, de la solidaridad de afectos é intereses.»

«Continuémos todos á proseguir labor de propaganda, llevemos la voz del convencimiento á nuestros amigos, á nuestros conciudadanos, que aún se muestran recelosos y desconfían de la virtualidad de la Asociación, hasta decidirlos, hasta conseguir que se sumen á nosotros.»

Compras en común.—Seguros colectivos

Persistiendo en los propósitos iniciados ya en el año anterior, la Junta directiva, alentada por gran número de socios, atendió á las compras en común de algunos artículos de uso corriente en los agricultores y aunque el primer ensayo, en varios de ellos, no dió el resultado apetecido en absoluto, y pudo observarse cómo contados socios hacían dejación de sus deberes y obligaciones morales para con el Sindicato, al efecto se hicieron las siguientes compras, en las cuales se obtuvieron indudablemente beneficios no despreciables y que así fué reconocido por los interesados.

Garbanzo para simiente, 4.500 kilogramos.

Trigo para idem, 9.856 id.

Palas, 132 id.

Horcas, 210 id.

De estas compras hemos de llamar la atención sobre el trigo para simiente, cuya adquisición ha satisfecho cumplidamente las aspiraciones y deseos de cuantos participaron de ella.

Ahora bien, para dar más desarrollo á estas compras y asegurar con ellas no sólo el beneficio particular de los socios, sino además el común del Sindicato, es propósito de esta Junta hacerlas en lo sucesivo sobre la base de las peticiones que con la debida antelación formulen los sindicados, y de esta forma, no cabe el riesgo de la pérdida, ni la posibilidad de sobrantes que distraigan ó amorticen por tiempo indeterminado los fondos sociales por cuyo acrecentamiento debemos estar todos interesados, considerándolos con igual cariño y cuidado como si se tratara de los particulares y personalísimos de cada uno, y sobre esto nos permitimos llamar la atención de nuestros compañeros, invitándoles á que detenidamente mediten sobre lo que expuesto queda.

Los seguros de cosechas que se han hecho ascienden á la suma de 196.380 pesetas con un beneficio líquido para la Sociedad de 50 pesetas 70,00 y el 20 por 100 para los asociados en sus primas respectivas.

Aumento de salario para los obreros

Las actuales anómalas circunstancias, que han determinado un encarecimiento exagerado de las subsistencias, habían creado á la clase obrera una situación difícil y angustiosa, y, si por fortuna no se encontraba aún acuciada por el hambre, por no haber faltado trabajo, es lo cierto que se iniciaba ya el malestar y llegó á considerarse insuficiente la remuneración á su trabajo, y, queriendo este Sindicato dar testimonio de su amor á la clase jornalera, que forma también parte de la gran familia rural y sin cuyo concurso se haría imposible la explotación del suelo, se creyó capacitada en unión de la Cámara Agrícola, para convocar á los agricultores todos de esta capital y estudiar el medio de aumentar la retribución del jornalero, adelantándose así á la demanda que éstos pudieran hacer.

Del resultado de esta gestión y del excelente efecto causado todos teneis conocimiento; el aumento de veinticinco céntimos de peseta por peonada satisfizo por igual á patronos y obreros, y así, de manera amigable, sin estridencias y conservando el mutuo respeto y confianza entre unos y otros, dióse solución á un problema, que, de plantearse en otras condiciones, hubiera despertado posiblemente resquemores y odiosidades.

Respecto á la Caja de Ahorros dice lo siguientes:

Libretas

Teníamos en el año anterior 222 cartillas en vigor y canceladas y, habiéndose dado este año hasta el número 407 resulta que las expedidas en el presente año son 182 con notable aumento sobre las que el año anterior se expendieron. Se han cancelado 16 en este año y hay, por tanto en vigor 389, las cuales están representadas todas las clases sociales y muy especialmente las clases humildes y los niños. Estos principalmente muestran especial entusiasmo por traer á la Caja sus modestos ahorritos, en sellos muchas veces, y es de remarcar el caso de los alumnos de las Escuelas del Patronato de la Concepción, á los que dicho Patronato otorgó los premios de fin de curso en libretas de nuestra Caja y que constantemente vienen á ella. Hermosa hermanación de los fines instructivo y educativos con los agro económicos, que hace que, cobijados ambas beneficiosísimas instituciones bajo el mismo techo de esta Casa Popular de nuestra Señora del Prado, podamos sernos útiles los unos á los otros. Vaya un sincerísimo aplauso de esta Junta directiva á nuestro reverendo Prelado inspirador y creador de ambas obras y á los dignos señores del Patronato que tan feliz iniciativa tuvieron en pro de sus amados alumnos y en pro de nuestra Caja.

Considerando interesante para los asociados el conocimiento de las distintas personas que integran nuestra Caja las resumimos á continuación por edades y profesiones.

Imposiciones

En el año 1917 se han hecho 757 imposiciones por 111.736,000 pesetas y se han retirado en 108 reintegros 53 881,241, lo que da un saldo de ingresos en el año de 57 754,759 que unidas al saldo anterior de 71 723,442 y una rectificación de 1 920 en los intereses de 1916, más los intereses de este año que se han abonado en cuenta de 3.633 954, hacen el saldo actual de 133.114,075 pesetas.

Distribuido este saldo entre las libretas en curso da una media de 342,19 (321,60 era el año pasado) con una máxima de 15.050 y una mínima de 1'010.

Acompañamos un interesante estado en el que se resumen todas las imposiciones del año, por los meses respectivos con la cantidad total, imposiciones según la cuantía y los reintegros verificados en cada mes.

Préstamos

Con la puntualidad que el año pasado, y sin que ello nos coja de sorpresa porque lo esperábamos, se han satisfecho religiosamente 81 préstamos por valor de 63.355 pesetas. Descontados estos préstamos de los 30 existentes en 1.° de Enero de 1917 por pesetas 33 700, mas los concedidos en el año (108 por 92 638 00) hacen el saldo de nuestro balance, que son los 57 préstamos en vigor 91 mil 638,00) hacen el saldo de nuestro balance, que son los 57 préstamos en vigor por 56.983 pesetas.

La media por préstamos es de 857 50 oscilando entre el máximum de 4 000 y el mínimum de 75.

Enero...	38.200	Julio...	64 400
Febrero.	41.925	Agosto...	68 383
Marzo...	46.725	Septiembre.	68.025
Abril...	52.825	Octubre...	68 000
Mayo...	65.583	Noviembre.	62.000
Junio...	67.000	Diciembre..	56.973

Intereses

Se han abonado á la cuenta de imponentes los intereses al 4 por 100 de sus respectivas imposiciones en la suma de 3.633.954 pesetas y se han abonado á la de intereses sucesivamente los de los préstamos vencidos, los abonados por la Caja Central de la Federación, los de la cuenta de intereses y últimamente los corridos en los préstamos sin vencer para que cada ejercicio lleve lo que á él es imputable naturalmente. La diferencia, descontadas de ella las cantidades destinadas á amortización del material y retribución de trabajos de contabilidad (que por no haberse pagado figuran en cuentas corrientes en el Balance) pasa por pesetas un millón 312.757 á aumentar la cuenta de reservas que importa hoy 1.871.655 pesetas.

La totalidad de intereses abonados á los imponentes en este año suponen un capital en todo el año de 91 855,67, y, como los obtenidos en totalidad han sido de 5.928,034 pesetas, suponen un interés al capital en nuestras manos de 5,75 por 100, ó sea que ha quedado para nosotros un 1,75 por 100 de beneficio. Pequeño, en verdad, dada el ansia humana de especulación; pero no buscamos ese interés, sino el moral de arrancar á nuestros labradores de la terrible usura que no se hubiera contentado con el décuplo de lo que hemos obtenido nosotros.

Otros datos

El movimiento de Caja ha sido en el año corriente de 255.147,71, con aumento sobre el año anterior de 134.105,71, movimiento que ha influído en la mejora de beneficios, sin duda alguna.

BALANCE

de la Caja de ahorros en 31 de Diciembre de 1917.

ACTIVO

Caja	7.784·390
Cuentas corrientes	69.000·000
Material	136·620
Prestatarios	58.341·120
	135.262·130

PASIVO

Imponentes	133.114·075
Sellos	1·400
Intereses	1.312.757
Cuentas corrientes	275.000
Reservas	563.898
	135.262·130

Ciudad-Real 1.° de Enero de 1918. —El presidente, Marqués de Casa Treviño.—El tesorero, Facundo Fernández.—El secretario, José María Gómez-Rico.

PENETRACION ECONÓMICA EXTRANJERA

SISTEMA CREADOR Y SISTEMA SUCTOR

VI

Habíamos dejado pendiente, como único punto, el de la factibilidad de una compenetración económica hispano-alemana, lo que exige libertad de comunicaciones. Se ha dicho por servidores de la causa inglesa, que, después de la guerra, ni Inglaterra ni sus aliados, actuales permitirían á Alemania y España la libre comunicación, llegándose si fuera preciso hasta á cerrar para los alemanes el Paso de Calais.

Pero, como son muchas las cosas que se han dicho, conviene rememorarlas: primero se dijo que el propósito de los aliados era «aplastar» á Alemania. Tras la palabra «aplastar» huelgan añadiduras. Después se dijo que se combatía por bien de Alemania, para librarla del militarismo prusiano. Luego que los aliados no pretendían inmiscuirse en la vida interior de Alemania y que se contentarían con quitarle algunos territorios. Precisamente en los días en que un periódico de Madrid hablaba del cierre del Paso de Calais (en tiempo de paz), los políticos ingleses declaraban ante los obreros ingleses, que no pretendían impedir en lo futuro el libre desarrollo económico al pueblo alemán.

De modo que, para basar los proyectos sobre el porvenir en los propósitos declarados por los aliados, habría que esperar por lo menos á que éstos se pusieran de acuerdo consigo mismos y supiéramos á qué carta quedarnos.

Esto no lo sabremos hasta que la paz venga; y una vez que la paz sea un hecho, ni los holandeses, ni los belgas, ni los italianos, ni los franceses mismos, estarán dispuestos á renunciar los grandes ingresos que por ferrocarriles, puertos y otros conceptos representaría para ellos el comercio de tránsito con Alemania, y lo que lamentarían, especialmente los franceses, es no poderlo atraer tanto como quisieran y que se les vaya por otros caminos. Y en cuanto al Paso de Calais, como ruta obligada para llegar directamente á los puertos alemanes ya la paz lo dejará bien expedito, pues si la paz se firma será porque los submarinos alemanes se han hecho respetar lo suficiente. Paz y cierre de estrechos al comercio son dos cosas absolutamente contradictorias. Para que Inglaterra pudiera imponer una condición semejante, sería necesario que Alemania fuera totalmente aniquilada; pensamiento que si antes parecía poco verosímil, hoy, ante los hechos, resulta sencillamente ridículo.

Lo que hoy dicen esperar los aliados de la ayuda yanqui es bastante menos de lo que antes esperaban del «rodillo ruso» y ya hemos visto en qué ha parado ese rodillo.

Lo que sí nos causa, no ya indignación, sino profundísima pena, es que en periódicos españoles se hable en tono de simpatía de la máquina de guerra yanqui, y que haya lectores españoles que lean esos periódicos olvidados de la historia del año noventa y ocho.

Bien es verdad que esos periódicos y esos lectores creen que la causa de la libertad consiste en cerrar los estrechos al comercio internacional.

CRÓNICAS DE LA GUERRA

DE TODOS LOS FRENTES DE LA GUERRA

Apenas intervinieron las tropas alemanas en el Asia Menor, en unión de las huestes otomanas, lograron hacer retroceder con su brioso empuje hacia el Jordán, á varias brigadas británicas de infantería y caballería, que habían cruzado el susodicho río en Es-Salt, y que caminaban en la ruta de Amman.

Duró la lucha varios días, y las vencedoras tropas llegaron en su presión reaccionante á orillas del histórico río, cuya orilla oriental ocupan todavía las fuerzas inglesas.

Son enormes las bajas producidas por los atacantes á las huestes británicas y muy considerable el botín capturado en Es Salt.

En el frente macedónico la misma quietud de las pasadas épocas; á lo sumo cañoneo intermitente, lucha de patrullas y actividad de la exploración aérea.

En Italia constante hostigación de las posiciones ocupadas por las tropas que acaudilla el general Armando Díaz, en la meseta de Asiago, por el continuado y certero tiro de las baterías austro-húngaras; mucha lucha de patrullas en el valle del Arsa y un ataque nocturno de los italianos, en la región veneciana, al Sur de Fontana-Secca, que fué enérgica y sangrientamente rechazado por los soldados austriacos.

En Occidente se reanudó el jueves vigorosamente la paralizada ofensiva germana, efectuando los atacantes su principal esfuerzo por debajo del Somme y en la orilla occidental del Avre, con el decidido propósito de progresar cuanto fuera posible hacia Corbie y Boves, puntos que es preciso conquistar para llegar á Amiens, objetivo inmediato, circunstancial, que persiguen, sin duda alguna, por ahora las tropas germanas.

En el ataque de dicho día consiguieron los alemanes ocupar Hamel y Castel, pero en el del viernes no se repitieron los combates al Sur del Somme, siendo rechazadas las reacciones vigorosas de los franceses al Oeste del Avre.

La ofensiva continuará con mayor ímpetu y energía.

Dice respecto á este particular el corresponsal de guerra del «Vorwaerts», que su visita al frente le ha producido momentáneamente la misma impresión que lo que vió antes del paso del Tagliamento, ó sea una tranquila preparación para un nuevo golpe, que se dará donde prometa el mayor éxito con las menores pérdidas.

Confían ingleses y franceses en la ayuda que pueda proporcionar á su causa el apoyo de los americanos, pero esta confianza no debe ser muy efectiva, cuando sólo intervienen contingentes de regimiento en la pelea, mientras que belgas, portugueses y tropas coloniales luchan en grandes unidades.

Equivale esto á declarar que los americanos únicamente sirven para llenar los huecos que produce la batalla.

En Ukrania continúa metódicamente la operación de auxilio que prestan las tropas germanas á la naciente república.

Últimamente han ocupado los alemanes la ciudad de Ekaterinoslav, sobre el Dnieper, dominando así los principales valles ukranios.

En todas partes el éxito corona el enorme esfuerzo de los ejércitos tudescos.

CAPITÁN...

CRÓNICAS DE MADRID

AHORA ES LLEGADO EL MOMENTO DE QUE EL GOBIERNO ABORDE EL PROBLEMA DE LA CLASE MEDIA

UNOS COMENTARIOS TOMADOS DE LA REALIDAD DE LA VIDA ESPAÑOLA

Un periódico de la mañana, «El Imparcial», dedica su artículo de fondo, que titula «Ahora ó nunca», á resucitar la campaña en pró de la clase media.

Porque entiende el citado periódico que es llegado el momento por la ocasión y por la calidad y prestigio de los ministros, de que el Gobierno aborde problemas de tanta importancia y de tan extraordinaria justicia, como son los que afectan á esta numerosísima y resignada clase social.

Son clase media una porción de elementos sociales de cuya importancia juzga independiente é individualmente, todo el mundo.

Y si no aparecen figurando de un modo terminante en esta clase social, porque habiéndose convenido llamar á unos aristócratas del saber y á otros altos empleados, parece que queda reducida la clase media á los mendigos de levita y á un puñado de pequeños y modestos profesionales, ya en orden de un trabajo que está en las fronteras de lo manual y lo intelectual, ya en orden á la industria que pudiéramos llamar de «taifa» y á la apellidada aristocracia del arte.

La mayor parte de los políticos, sobre todo el noventa por ciento de los senadores, de la aristocracia nobiliaria unos y de la del dinero los otros, no eran ni han podido ser buenos legisladores para la clase media.

Viendo como visten y viven la mayor parte de los profesionales del trabajo intelectual, que por exigencias de sus cargos, han de hacerlo en la misma forma que los próceres, no ha podido pasar por entre sus ideas la de las enormes dificultades con que tropiezan muchísimos para mantener su exteriorización de posición. ¿Cómo había, pues, de ocurrírles que estuviese la clase media necesitada de ser atendida por el Estado? ¿Qué interés podrían merecerles los *pobretes* empleados públicos, si comienzan por tener de ellos, como idea fundamental, un concepto, no siempre exacto y sí exagerado en la mayor parte de los casos, de la vagancia en el orden burocrático?

La clase media tenía una Cámara suya, casi completamente suya, porque si algunos aristócratas de la sangre lograban actas de diputado, la mayor parte de los padres de la patria eran todos pertenecientes á la clase media. Ellos eran los llamados á defenderla y ampararla, siquiera jamás se hayan ocupado de hacerlo, ni siquiera de intentarlo.

Pero, ahora, cuando todos estamos viendo el espectáculo desconsolador de que las actas de diputado se van vinculando en los grandes capitalistas, que no vacilan, como ocurrió en Calatayud, por no citar cien casos más, en cambiar las actas por cientos de miles de pesetas, ¿qué le queda á la clase media? ¿Dónde ha de depositar su esperanza? ¿A quien ha de hacer peticionario y mantenedor de sus derechos? Solo le queda, como ocurría antes al proletariado, el derecho de huelga, la protesta airada contra los olvidadizos hijos de la clase media que, por haber escalado los puestos de la aristocracia de la política, ocupando el Poder ó representando un distrito, no hace nada por la clase á que pertenecieron, renegando, al parecer de su origen social.

Sobre los individuos y colectividades, profesionales, industriales, comerciantes, etc., pesan la mayor parte de los gravámenes con todo el rigor de las leyes fiscales en materia tributaria. El comerciante que defrauda á la Hacienda pública es castigado severamente. En cambio, conocemos de muchos capitalistas, de bastantes grandes industriales, que no pagan lo que deben, porque les asusta la cuantía de impuesto, sin fijarse en que la elevada subida de las tarifas tributarias, obedece en primer término á la descarada ocultación de la riqueza urbana y rústica, y aún industrial y comercial. Si todos pagaran con arreglo á su verdadero capital de renta ó de industria podrían rebajarse las tarifas tributarias en una proporción bastante notoria.

¿Cual es la situación de los empleados públicos y particulares? Manidos es el tema en fuerza de tratado y repetido; pero su razón ha quedado en el vacío de la indiferencia y en la laguna del abandono.

Nada se hace ni nada se hará mientras no llegue el momento—que nunca debiera tener que llegar—de que la clase media de empleados públicos y particulares, impongan su derecho por la fuerza.

MÁXIMO GIM.

EL NÚMERO DE PRISIONEROS COGIDOS ÚLTIMAMENTE POR LOS ALEMANES AL ENEMIGO HA AUMENTADO EN 2.000 HOMBRES

EN EL FRENTE OCCIDENTAL CONTINUA LA BATALLA Á AMBOS LADOS DEL SOMME

Madrid 9 (de madrugada)

Parte alemán

Teatro occidental

En el frente de batalla á ambos lados del Somme, se concretó la actividad entre ambos bandos á luchas de artillería.

Se malograron con fuertes pérdidas para el enemigo, varios ataques parciales ingleses en el bosque de Hangard, y de los franceses cerca de Grivesnes.

En la orilla Sur del Oise, nuestros éxitos del 3 de Abril obligaron al enemigo á evacuar todavía en la noche del 6 al 7 de dicho mes, parte de sus posiciones entre Bichancourt y Barisus.

Ayer por la mañana continuamos nuestros ataques, rechazando al enemigo á la orilla occidental del Atlete, después de habernos apoderado de Pierremande y de Fallembray.

Las columnas enemigas que retrocedían desde Bichancourt, á lo largo de Oise, fueron cogidas de flanco en la orilla Norte de dicho río, siendo diezmadas por nuestro fuego de ametrailladoras y sufriendo cruentísimas bajas.

Nuestras tropas que avanzaban en la orilla Este del bosque de Coucy y por Barssis, asaltaron el macizo montañoso situado al Noroeste de Follembray, avanzando hasta Verneuil.

El número de los prisioneros cogidos, ha aumentado en 2.000 hombres.

Al anochecer revivió la lucha de artillería delante de Verdún.

La lucha en el aire

El capitán barón von Richthofen, alcanzó sus victorias aéreas 77,0 y 78,0 y el teniente Venkhoff la suya núm. 23,0.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra.

El corresponsal del servicio trans oceánico en el frente Occidental comunica: El bombardeo de Laon continúa, desde el 23 de Marzo hasta el 6 de Abril cayeron 3 000 granadas en la ciudad.

Diariamente son muertos varios paisanos por las granadas de sus compatriotas, desde que el lunes de Pascua fueron muertas 11 personas de un contejo fúnebre las víctimas solo pueden ser enterradas por la noche á toda prisa y sin acompañamiento.

La ciudad se derrumba cada vez más y los cañones franceses buscan al azar sus objetivos.

En la noche del 5 al 6 de Abril cayeron varios proyectiles en un salón donde 80 ancianas pasaban tranquilamente los últimos días de su vida. Otros cayeron en un Hospital en el que había 2.000 enfermos en su mayoría mujeres y niños. Ahora tienen que ser alojados los enfermos en húmedas cuevas. La única esperanza de los habitantes de Laon es que una victoria alemana aleje de nuevo la línea de combate de la ciudad.

No esperan ya nada de la comprensión y compasión del alto mando francés.

El comercio y la industria de Suiza en 1916

Hemos recibido el informe anual de la Unión suiza del Comercio y de la Industria, correspondiente al ejercicio de 1916.

Prosiguiendo su labor de años anteriores, contiene un minucioso examen de cuantas industrias integran la producción suiza.

La transformación de la seda, la lana y el lino; la confección de vestidos y artículos de paja, librería, impresión, fabricación de papel, metalurgia, relojería, joyería, cerámica, ganadería, molinería, producción de quesos, carbón é industria hotelera, desfilan en tan interesante informe, mostrando á través de numerosas estadísticas y atinadas observaciones cuál fué su vida interna y su desarrollo durante el año sometido á estudio.

Además suministra una exposición del mercado monetario y financiero de Suiza, que hoy reviste para muchos intereses españoles, excepcional importancia.

Se trata de un trabajo muy completo y esmerado, cuya imitación sería muy útil implantar en España, y que en algunas de sus materias comentaremos más despacio dentro de poco.

EL ADELANTO DE LA HORA LEGAL

EL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para cumplir el ministerio de Fomento el Real decreto de la Presidencia, fecha 3 del actual, disponiendo que el día 15 se adelante la hora legal en sesenta minutos, ha dictado una Real orden, comunicada al director general de Obras públicas, que inserta la «Gaceta», y dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que, por lo que se refiere al servicio de ferrocarriles, se observen las reglas siguientes:

1.ª A las 23 h. del 15 del actual se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

2.ª Todos los trenes que se hallen en marcha á las 23 h., así como los que tengan su salida del punto de origen entre las 23 h. 1 y las 0 h. del día 16 de Abril circularán con sujeción á sus itinerarios, con el retraso que represente la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento, justificando en las hojas y en los partes «por el cambio de hora».

3.ª Todos los trenes que salgan de sus estaciones de origen después de las 0 h. del 16 de Abril, lo efectuarán á sus horas reglamentarias.

4.ª Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las 0 h. del día 16 de Abril, esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo el cuenta el retraso con que circulen estos últimos por el cambio de horas.

5.ª Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debida un aviso á todos los jefes de estación con instrucciones concretas y bien detalladas, para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose á las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía; quedando facultadas para dar por terminada la circulación de los trenes que sea conveniente á las 23 horas del día 15, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino, como especiales, al amparo del telégrafo, ó formular itinerarios especiales de continuación de los trenes que por su horario lo necesitasen, sometiéndolos á la aprobación de las Divisiones de Ferrocarriles; y

6.ª Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectados por el adelanto de los relojes, se considerarán prorrogados en una hora.»

Toda vez que se dispone que los trenes continúan saliendo de las estaciones á horas reglamentarias, no se modificarán los itinerarios publicados en los carteles y *Guías de ferrocarriles.*

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Barcelona D. Mario Vidal acompañado de su distinguida familia y bella sobrina María.

—Para Madrid D. Juan Pérez Ramírez y D. Emiliano Caballero Ruiz.

—Ha llegado de Almadén el ayudante de Minas D. Angel León.

—Marchó á Toledo el alumno de la Academia de Infantería D. Manuel Candelas.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Sabas Céspedes de Cabeza del Buey.

—Salió para Madrid D. José García.

—Para Puertollano D. Fernando García Mateos.

—De la Corte ha regresado D. Francisco García.

—Ha llegado de Madrid el secretario de la Diputación provincial D. Rafael Cárdenas.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Llenar un periódico diario en una población como esta, es una cosa más difícil de lo que parece á primera vista. Las noticias escasean y el regente de la imprenta constantemente avisando la urgencia de original.

Todo reporter tiene la misión de recoger noticias para darlas á conocer al público, y nadie conoce las dificultades con que se tropieza para hacer la información.

Un compañero nuestro va todas las mañanas al despacho del alcalde, á conferenciar con él.

D. Fernando, serio como siempre, arrellenado en su sillón, nos recibe con su peculiar amabilidad, y nos repite todos los días las mismas palabras.

«Hoy no tengo noticia alguna que comunicarles».

Esto un día, y otro y siempre; y sin embargo nosotros sabemos que D Fernando podría hablarnos, de los trabajos que se están realizando para la traída de aguas, de la proyectada reforma del paseo del Prado, etc.

Pero nada, no hay quien lo saque de su impenetrable mutismo.

NICETO.

Resonancias de la caja local

Parece ser que se va confirmando la nulidad del acta senatorial del señor conde de Casa Valiente.

Días atrás nos decía un conspícuo del gassetismo, quizás, quizás, el causante de esta nulidad, que en Madrid, de donde él había salido el día anterior, aún no había dictaminado la Comisión de actas y que las corrientes iban por caminos de arreglo á favor de Casa Valiente, por no estar muy diáfano el espíritu de la ley.

Posteriormente ha tomado cuerpo la idea de la nulidad.

El Sr. García-Gutiérrez ha comunicado por carta á un amigo suyo, la confirmación de la noticia. La elección se celebrará entre los Sres. Casa-Valiente y García Gutiérrez con los mismos compromisarios de la anterior.

Después nuestro corresponsal en Madrid, hoy nos confirma todo y esta tarde se resolverá en el Senado.

Y aquí de nuevo queridos compromisarios metidos en otro agetreo.

Nosotros no podemos olvidar el día de la elección, el gesto de Pepe, su semblante, sus carreras, y la aparición de la credencial en el bolsillo izquierdo de la americana. Junto al corazón. Echaba lumbre...

* * *

Pasó la Semana Santa sin que el Ayuntamiento prestara el menor concurso á las fiestas. El alcalde justificó aquél abandono con el tiempo que siempre viene con ¡Caramba, con el tiempo!

Ahora, lo tenemos de sobra con respecto á las fiestas de Agosto. Seguramente que cuando el alcalde y los concejales lean estas líneas, si las leen, dirán estas palabras:

¡Pues anda, que con tiempo lo tomamos!

Y después en la víspera proferirán estas otras:

¡Si no había tiempo!

Todo esto no quita para que veamos lo de siempre sino vemos menos. Ya don Antonio nos ha quitado una hora de luz.

Después de la huelga

Como recordarán nuestros lectores cuando se planteó el pasado conflicto de los cuerpos de Comunicaciones dijimos nosotros—porque así se nos había informado—que los funcionarios de Telégrafos decidieron por votación la actitud que debían seguir ante el requerimiento de la autoridad militar de firmar el documento de adhesión al Gobierno.

Se nos afirmó además, que en la votación hubo empate decidiendo á favor de la su sumisión al Gobierno el voto del Presidente de la Junta de defensa local.

Después se nos ha dicho y con gusto lo consignamos que efectivamente hubo votación en cuyo acto se dió el caso singular de que la mayoría era refractoria á la adhesión. Pero por una de esas confusiones de aquellos momentos, hubo quien interpretó en aquel instante lo contrario y ése criterio imperó en la resolución. Pero no fué el voto del Presidente de la Junta el que decidió la cuestión, cuyo señor en toda ocasión y en todo momento, aún en los de mayor zozobra demostró una caballerosidad digna de encomio.

Así nos lo han manifestado casi todos los empleados de Telégrafos y nosotros con gusto lo decimos, aunque á destiempo, para que la verdad resplandezca.

Juicio de exenciones

Para mañana están citados los reclutas de los pueblos de Miguelturra, Picón, Poblete, Torralba de Calatrava y Villar del Pozo, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, para ser reconocidos y tallados.

Religiosas de la Compañía de María en esta capital

El sábado por la tarde, en el directo de Madrid, llegaron procedentes de San Sebastián once religiosas de la Compañía de María (vulgo) de la Enseñanza, que constituyen la Comunidad de una nueva fundación que hace el Instituto en esta capital.

En los andenes las esperaban comisiones del Excmo. Ayuntamiento, Cabildo Prioral, Seminario, Ordenes Religiosas, Clero parroquial y multitud de personas calificadas, que al tener noticia de su llegada habían acudido á la estación deseosas de tributarles un cariñoso recibimiento.

El señor alcalde les dió la bienvenida en nombre de la capital é inmediatamente se trasladaron en carruajes ofrecidos por las familias más distinguidas á la calle de la Mata, donde se instalan provisionalmente, cantándose un *Te Deum* en la hermosa capilla habilitada al efecto.

Al día siguiente, domingo, á las ocho de la mañana, con nutrida y muy selecta asistencia, tuvo lugar la inauguración y bendición de la Capilla por el Excelentísimo Sr. Obispo-Prior, dirigiendo al final de la Misa celebrada por el Prelado, una elocuente plática, alusiva al acto, el reverendo P. Zugasti, S. I.

Las nuevas religiosas vienen dispuestas á trabajar con fe y entusiasmo en todo lo que se refiere a su profesión, lo cual unido á su formación literaria, principios educativos y acreditados métodos de enseñanza que cultivan, prometen augurar los más excelentes y provechosos resultados para la Mancha en general y para Ciudad Real en particular.

No podrán desarrollar inmediatamente toda su labor por las condiciones del local donde se han instalado, pero el día que edifiquen el Convento y Colegio en los terrenos (50.000 metros) que tienen adquiridos á este fin, además de contribuir con ello al embellecimiento de la ciudad, constituirán un poderoso foco de cultura, cuyo benéfico influjo pronto se habrá de sentir en toda la provincia.

Sea, pues, bien venida tan simpática y abnegada Comunidad.

«Oficina Jurídico-Administrativa.»

Nuestro director D. Francisco Herencia, ha establecido un centro de asuntos y negocios jurídicos y administrativos en la calle del Mercado Nuevo 8, donde a la formalidad y diligencia en la resolución de los asuntos, se une la baratura en los honorarios.

Le deseamos mucha suerte en la nueva empresa.

Noticias generales

Vacante de médico

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Almedina, con el sueldo anual de 750 pesetas, con obligación de asistir á 40 familias pobres.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde hasta el 30 del mes actual.

Registro civil

Se han registrado en el día de hoy las defunciones de Andrés García Ramos, Emilia Fernández Hermoso, Antonio Losando Povedo, Encarnación Torres García, Santiago Oliver Ruiz, Esteban Gonzalez García y los nacimientos de María de la Concepción de Osa y de la Torre, Isabel Sauco Gabaldón, Magdalena Oliver Ruiz y Alejandro Navarro Rubio.

Nombramiento

Por el ministro de Gracia y Justicia han sido firmados los siguientes nombramientos; D. Emilio Gómez Fernández, juez de Instrucción de Manzanares, y D. José Martínez de Federico, id., id. de Villanueva de los Infantes.

Escuela Normal de Maestros

Se han recibido los títulos de maestro elemental de D. Manuel Caballero Alcalde y el de 1.ª Enseñanza de D. Sésimo Domingo Alvarez Soriano.

De Correos

Ha fallecido el cartero de Fuente el Fresno Máximo Molero Arnedo, habiendo sido nombrado interinamente por esta Principal D. Agustín Carrasco Teferá.

EN EL SENADO SE DISCUTIRÁ ESTA TARDE EL DICTÁMEN ANULANDO LA ELECCIÓN DEL CONDE DE CASA-VALIENTE

EL CARDENAL GUISASOLA RENUEVA SUS GESTIONES EN FAVOR DEL CLERO RURAL

Noticias de ayer

Madrid 9 (madrugada).

Firma de Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de dicho departamento:

Autorizando la presente á las Cortes de los proyectos de reforma de la ley orgánica del Poder judicial y de la de Enjuiciamiento civil y criminal.

—Indultando á Félix Aragón Peláez y Mariano Torres Lozano, aplicándoles los beneficios del art. 2.º del Código Penal.

—Idem á Antonio Sánchez Martínez, Juan Martín, Tomás Prada, Antolín García, Julián Fernández y Angel Martínez Esteban, de la mitad del resto de la pena que les queda por cumplir.

(Estos indultos y los siguientes afectan á los reclusos de la Cárcel Modelo que en los últimos sucesos allí ocurridos observaron buen comportamiento, auxiliando á las autoridades para resolver el conflicto.)

—Indultando á Antonio Rodríguez González y Lorenzo M. Rodríguez de la tercera parte de la pena que les queda por cumplir.

—Idem á Benito Bermejo Sánchez, Pascual Ramos Blanco, Eduardo López Lezón, Joaquín y Casto Ramos Núñez y Juan Secuero Romero, de la cuarta parte de la pena.

Los gastos de Marruecos

La *Gaceta* publica las cifras de los pagos efectuados durante el pasado mes de Enero, con cargo á la sección 12 del Presupuesto, titulada «Acción en Marruecos».

Suman en total 8 882.842 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: Ministerio de la Guerra, 8.637.367; ídem de Marina, 119.000, é ídem de la Gobernación, 126 474.

De ellas, 1.701,910 pesetas, procedentes de ejercicios cerrados.

Comparados estos gastos con los de Enero de 1918, se registra un aumento de 27 millones en la Guerra; otro, de 125 728 pesetas, en Gobernación, y una baja de 84.478 en Marina.

En favor del clero rural

El cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Guisasola, ha renovado en estos días sus gestiones cerca de los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, para que, al ocuparse el Gobierno en la inmediata mejora económica de los funcionarios públicos, no olvide al clero, á quien asisten razones de justicia, como á ninguna otra clase de los perceptores del Estado, y que, por de pronto, se cumpla siquiera la solemne promesa del mínimum de 1.000 pesetas á favor del clero parroquial de categorías inferiores.

El Sr. Lerroux, candidato por Yecla

Indica un colega que el Sr. Lerroux presentará su candidatura por el distrito de Yecla, enfrente de la del Sr. Codorníu.

Noticias de hoy

Madrid 9 11'50 m.

Ayer se leyó en el Senado el dictámen de actas, entre las que figuraba la de la provincia de Ciudad Real.

Según el dictamen se aprueba la elección de los dos primeros lugares, anulándose la elección del tercero, convocándose para este lugar á nueva elección entre los mismos compromisarios.

En la sesión que se celebre esta tarde, será discutido el dictámen.

Seguramente será aprobado en toda su totalidad. Por consiguiente, serán proclamados senadores y jurarán el cargo los Excmos. Sres. D. José Cendrero y D. Antonio Criado.

La reforma del Congreso

En la sesión de esta tarde pedirá Burell los datos referentes á la reforma del reglamento del Congreso de los diputados.

Consejo

A las seis y media de esta tarde se reunirán en Consejo los ministros para designar los exministros que han de presidir las comisiones del Mensaje y de los Presupuestos.

Provincias

Madrid 9 11'50 m.

Un hundimiento

GRANADA.—En el pueblo de Nivar se ha hundido como unos 40 metros de superficie, derribando varias casas.

Se ignora el número de víctimas.

Banquete de funcionarios civiles

GRANADA. — La Asociación de funcionarios civiles del Estado ha ofrecido un banquete fraternal á los empleados de Correos y Telégrafos para celebrar la digna actitud mantenida por éstos durante los últimos acontecimientos. Asistieron al acto unos 300 comensales.

La fiesta fué amenizada por la Banda Municipal y se pronunciaron varios discursos enalteciendo la unión general de todos los funcionarios civiles.

La huelga de Valencia

VALENCIA.—Esta mañana se han reunido en el Centro Socialista los presidentes de las Juntas directivas de las sociedades obreras, para ocuparse de la huelga de los obreros curvadores de muebles.

Se ha tratado extensamente de la situación por que atraviesan las familias de los 2.500 obreros que están en huelga, la cual no puede ser ya más angustiosa, y en vista de que las autoridades no han tenido el acierto de ponerla término, se ha acordado que una Comisión visite al Gobernador para manifestarle que si inmediatamente no se resuelve la huelga, todas las sociedades obreras, por solidaridad, declararán la huelga........

(Censura).....

El presidente de la Sociedad de huelguistas ha conferenciado después con el gobernador para cambiar impresiones acerca de la marcha del conflicto.

Mañana conferenciará el gobernador con una Comisión de patronos, para ver si consiguen suavizar asperezas y terminar el conflicto.

Crónica de sucesos

Temprano empiezan

Por los agentes de vigilancia Sres. López, Broceño y Viso, han sido detenidos en esta capital los jóvenes Casildo Heredia Herreros, de 15 años, Eulogio Zarco Pérez, de la misma edad y Desiderio López Rincón de 13 años, por haber robado 82 libras de plomo, del campanario de la Iglesia de la Merced y de la Diputación.

Dicho plomo lo vendieron á una trapera de la calle de Sauco Diez, conocida por la Quilina.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro

Dionisia Manuela López, 123'50 pesetas.
María Caminero, 247 id.
Marcial Rico, 370 50 id.
José Ortiz, 222 30 id.
Leandra Martínez, 123'51 id.
Ana María Pinés, 308 76 id.
Antonio Delgado, 605 96 id.
Pedro Suárez, 3.248 11 id.

AL CERRAR

Madrid 9-4'50 t.

La «nota» de la Presidencia

La «nota» facilitada hoy en la presidencia para la Prensa dice lo siguiente:

El Sr. Maura despachó en su domicilio con los ministros de Fomento y Estado, Sres. Cambó y Dato, respectivamente.

Allí recibió la visita del Obispo de Segovia Dr. D. Remigio Gandásegui, del general Borbón y una Comisión de accionistas de la Sociedad Española de Construcción naval.

Después despachó con el Rey en Palacio.

En Gobernación

En el Ministerio de Gobernación recibió á los periodistas el subsecretario Sr. Rosado.

Dijo que estaban adoptando medidas para evitar se desarrolle en España el tifus, que tantos estragos está haciendo en Portugal.

Al efecto se han dictado las oportunas órdenes sanitarias.

Tan pronto como en España se desarrolle un caso será aislado.

Firma de Estado

La firma de Estado de hoy es la siguiente:

Trasladando al Consulado general de Génova al coronel D. José Tuero, que estaba en el de Túnez.

Id. id. á Bombai á D. Luis Rubio, cónsul de primera clase de la Asunción.

Indulto de la última pena

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro ministro en Bruselas, participando haberle conmutado de la última pena á que había sido condenado al capellán de la Marina belga Walravéns y su hermana Margarita.

Todo ha sido debido á las gestiones de nuestro Monarca.

De Instrucción

El ministro de Instrucción pública recibirá mañana una comisión del Magisterio que irá presidida por el Sr. Royo y Villanova.

Del ministerio de Marina

También se ha desmentido esta mañana en el ministerio de Marina el supuesto personaje que desembarcó en Santa Pola.

El embajador inglés visitó esta mañana al ministro de Marina señor Pidal, con el exclusivo objeto de felicitarle.

Los brigadas y sargentos

Una comisión de brigadas y sargentos de los separados ha visitado al ministro de Hacienda, para rogarle se les reintegre en sus puestos ó se les dé destino en puestos civiles.

Les acompañaba el abogado señor Canosa.

En el mismo sentido visitarán á los demás ministros.

Encargado del despacho

Durante la ausencia del marqués de Amposta, se ha encargado del despacho de la subsecretaría de Estado el jefe de sección de dicho ministerio don Servando Crespo.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

CUPÓN REGALO.

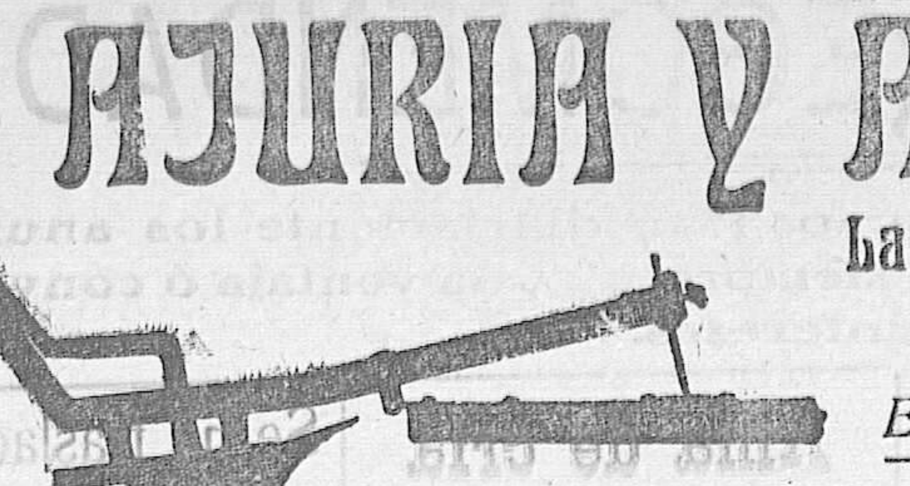
A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. **Reparación de toda nuestra Maquinaria.** **Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.**

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN **CIUDAD REAL**, *CALATRAVA, NUMERO 5.*

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID

CORRESPONDENCIA: Apartado 314.

Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1909 Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Sabio Díez, n.º 16



José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

¡DIGESTION!

La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesadez de estómago, digestiones lentas y difíciles, se curan radicalmente con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 1

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR

PUERTOLLANO (Ciudad Real)



Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego ALARCOS, 23, dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF Teléfono 1.159 Apartado 114. — MADRID — JUAN DE MENA, 7 OFICINAS: Menéndez, 8 - Almacenes

---

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos DE Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38-MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —